



VALPARAÍSO, 7 de octubre de 2019.

OFICIO N° 974/2019

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a Ud. se sirva informar a la Comisión acerca de las directrices que contendrá la propuesta de creación de una modalidad educativa de reingreso, destinada a niños, niñas y adolescentes que se encuentran excluidos del sistema escolar, que contenga alternativas concretas de solución para resolver el problema social y de afectación de derechos fundamentales que involucra esta exclusión escolar, diferenciada de la oferta de educativa para adultos.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. Diputada Camila Rojas Valderrama.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,  
Abogada Secretaria de la Comisión.

**AL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN (CNEDE),  
SEÑOR PEDRO MONTT LEIVA.**